



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

7084*Anuncio padrón cementerio año 2022*

Aprobado por DECRETO DE ALCALDIA 863/21 de 4 de agosto, el Padrón del Cementerio anual del año 2021, por un importe total de 6222.33 €, se somete a información pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, durante el cual se podrá examinar por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina (de 8:30 a 14:30 h), para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

- Periodo de cobro: 03/10/2022 a 31/11/2022.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Binissalem, a la fecha de la firma electrónica (*16 de agosto de 2022*)

(El alcalde

Juan Victor Martí Valles)

